

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
CEMENTERIO MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
NCRD/RECO/IEAV/MBCC/CAOL/RPMM/JCAD/palr.-

URGENTE



DECRETO EXENTO N° 2842/
CAUQUENES,

22 JUN. 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

1. La necesidad de comprar a través de Convenio Marco, según Memo N° 69 de fecha 03 de Junio de 2022 del Director (S) del Cementerio Municipal de Cauquenes, quien solicita la adquisición de 17 pares de zapatos de seguridad necesarios para la protección de los funcionarios en las labores diarias que desempeñan al interior de los Cementerios Municipales de Cauquenes y Coronel de Maule;
2. Que de acuerdo a lo revisado en el portal www.mercadopublico.cl, existe un Convenio Marco para la adquisición de zapatos de seguridad que cumplen con las especificaciones requeridas;
3. La disponibilidad presupuestaria que permite efectuar la compra;
4. La Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento;
5. Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba reglamento de la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios;
6. Las Normas establecidas en la Resolución N°7 de 2019 de la Contraloría General de la República y sus modificaciones posteriores;
7. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1998 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- La necesidad de adquirir zapatos de seguridad para la protección de los funcionarios de los Cementerios Municipales de Cauquenes y Coronel de Maule en las labores diarias que desempeñan al interior del camposanto;
- Que el presente gasto se encuentra comprendido en las instrucciones presupuestarias del Cementerio Municipal.
- La orden de compra N° 4761-14-CM22, en estado guardada del Proveedor APRO LTDA., RUT N°86.887.200-4, por un valor de \$593.846.- Impuesto Incluido.

1525ms

DECRETO:

1. Procédase a la compra de 17 pares de zapatos, a través de Convenio Marco con el proveedor APRO LTDA., RUT N°86.887.200-4, por un valor de \$593.846.- Impuesto Incluido.
8. Adjudíquese, por la vía de contratación directa Convenio Marco para la adquisición de zapatos de seguridad, necesarios para la protección de los funcionarios en las labores diarias que desempeñan al interior de los Cementerios Municipales de Cauquenes y Coronel de Maule, por el monto de \$593.846.- Impuesto Incluido, con el proveedor APRO LTDA., RUT N°86.887.200-4, en conformidad a Memo N°69 de fecha 03 de Junio de 2022 del Cementerio Municipal, cuyo documento se entiende como parte integrante del presente decreto.
2. Procédase a enviar Orden de Compra respectiva al proveedor APRO LTDA., RUT N°86.887.200-4.
3. Impútese dicho gasto a la cuenta: 215-22-02-003, "Calzado" del Presupuesto del Cementerio Municipal vigente.
4. Publíquese la presente resolución en el portal www.mercadopublico.cl, dentro de las 24 horas siguientes a su dictación.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE



ILSE ARANTIS VILCHES

SECRETARÍA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- Adquisiciones Cementerio.
- Oficina de partes.
- Archivo Cementerio